

COPA BUENOS AIRES

INTRODUCCIÓN

La celebración de competencias deportivas en el marco de la “COPA BUENOS AIRES” tiene en primer lugar la finalidad de generar oportunidades para el ejercicio del derecho al deporte y sus prácticas a nivel provincial de los y las bonaerenses, descentralizando las competencias y utilizando la infraestructura y las instalaciones deportivas de toda la Provincia. Asimismo, busca potenciar a los municipios y a las federaciones deportivas provinciales poniendo en valor las características deportivas de cada región, pudiendo constituirse en una herramienta de revisión y admisión de nuevas disciplinas deportivas en los Juegos Bonaerenses.

Además, se persigue el objetivo común de calendarizar los torneos y los eventos deportivos según las distintas disciplinas deportivas en coordinación con los municipios y las federaciones para optimizar recursos y aunar esfuerzos que redunden en brindar a todas y todos los bonaerenses, más y mejores torneos y competencias.

OBJETIVO GENERAL

- Celebrar instancias de competencias deportivas en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, a los fines de generar oportunidades para el ejercicio del derecho al deporte y sus prácticas de participación a nivel provincial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar los valores propios del deporte en todos los participantes de las competencias e integrantes de las distintas delegaciones provinciales;
- Celebrar competencias, torneos y copas deportivas en el ámbito de la provincia de Buenos Aires con las federaciones deportivas provinciales y municipios;
- Constituir un mecanismo y herramienta de revisión y admisión de disciplinas y deportes en los Juegos Bonaerenses;
- Promover y generar acciones en pos de la concientización sobre la tolerancia, el respeto, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y las buenas prácticas deportivas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Elaborar la reglamentación y modalidades de competencia para las diferentes disciplinas deportivas;
- Diagramar e implementar las competencias deportivas en coordinación con los distintos municipios, federaciones deportivas y demás instituciones deportivas;
- Calendarizar las competencias en concertación con las federaciones deportivas y los municipios bonaerenses;
- Generar un marco de respeto, tolerancia e integración entre los participantes en las distintas etapas del mencionado programa;
- Relevar la información resultante para generar datos estadísticos y así generar informes para la toma de decisiones.